

Santa Fe, 17 de diciembre de 2020

VISTO el Expte. CD N° 091/2020, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera Especialización en Energía Eléctrica, Mención Generación, propone la designación del **Mg. José Alberto STELLA** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) "**Análisis de Eficiencia Energética de Turbinas de Gas**", correspondiente al alumno **Mariano Nicolás PAGLIOLICO**.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1313 y la Resolución del CD N° 162/2015, de fecha 27-04-2015, relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que el **Mg. José Alberto STELLA** cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, oportunamente, se omitió la confección de la correspondiente resolución.

Que se cuenta con el aval del Comité de dicha Carrera.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 19-02-2020, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al **Mg. José Alberto STELLA** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "**Análisis de Eficiencia Energética de Turbinas de Gas**", correspondiente al alumno **Mariano Nicolás PAGLIOLICO**, DNI N° **32.176.175**, LU. **25155**, de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, Mención Generación, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2020.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 472

PLZ
EID
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión
Universitaria

